

	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
	Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-033	Versión	02
	Subproceso	Gestión Contractual	Fecha de elaboración		18/06/2024	
	Nombre del documento		ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL		Última actualización	20/08/2025
	Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

CONTRATO No.	000550-2025 ✓
CONTRATISTA:	CRISTIAN JESÚS PEÑARANDA PEÑARANDA ✓
OBJETO:	EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ANESTESIOLOGÍA REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E. ✓
VALOR INICIAL:	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$151.800.000,00) MONEDA LEGAL ✓
VALOR ADICIONADO 1:	VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS (\$23.000.000,00) MONEDA LEGAL ✓
VALOR ADICIONADO 2:	CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$41.400.000,00) MONEDA LEGAL ✓
VALOR REINTEGRO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$216.200.000,00) MONEDA LEGAL ✓
FECHA DEL CONTRATO:	JULIO 21 DEL 2025
FECHA DE INICIO:	JULIO 21 DEL 2025
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ADICIONADO:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
PLAZO SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A
PLAZO FINAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 31 DEL 2025

Entre los suscritos a saber: **CARMEN PATRICIA HENAO MAX**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.328.159 expedida en Manizales - Caldas, en su condición de Gerente del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.**, según Decreto de Nombramiento No. 0212 del 22 de marzo de 2024 y Acta de Posesión sin número de fecha 1 de Abril de 2024, Empresa Social del Estado identificada con el NIT. 890.700.666-8 quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL** y **MARIA MAGDALENA FIGUEROA URUEÑA**, en calidad de Supervisora, por una parte, y por la otra, **CRISTIAN JESÚS PEÑARANDA PEÑARANDA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 84.087.660 expedida en Riohacha, en calidad de Contratista, procedemos a suscribir la presente **ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE** del Contrato de Prestación de

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.					
Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-033	Versión	02
Subproceso	Gestión Contractual	Fecha de elaboración		18/06/2024	
Nombre del documento		ACTA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL		Última actualización	20/08/2025
Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

Servicios Profesionales No. 000550-2025 del 21 de Julio de 2025, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1) Que el Acuerdo No. 012 del 18 de junio de 2024 Estatuto de Contratación del Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E en el **PARÁGRAFO del ARTÍCULO 49.- LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.**, establece: *"En los contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión no será obligatoria la liquidación"*.

2) Que vencido el término de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000550-2025 de fecha 21 de julio de 2025 suscrito con **CRISTIAN JESÚS PEÑARANDA PEÑARANDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.087.660 expedida en Riohacha, cuyo objeto es **"EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ANESTESIOLOGÍA REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E."**, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales y el Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E. realizó los pagos respectivos; por lo tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo, y se procede a realizar el cierre del expediente contractual.

La presente se firma en Honda, a los Dieciséis (16) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintiséis (2026).

EL HOSPITAL,


CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E.

EL CONTRATISTA,


CRISTIAN JESÚS PEÑARANDA PEÑARANDA
C.C. No. 84.087.660 de Riohacha

EL SUPERVISOR,


MARIA MAGDALENA FIGUEROA URUEÑA
Profesional Universitario Área de la Salud
Bacterióloga

Proyectó: Nikole Vanessa Achury Muñoz / Apoyo Contratación

Revisó: Martha Lucia Molano Waltero / Profesional Universitario Talento Humano y Contratación

Vigilado Supersalud



